



Inauguración de la 68 Asamblea anual de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)

Fuensanta Coves, Presidenta del Parlamento de Andalucía
Sevilla, 13 de marzo de 2009

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, señoras, señores,

mi más cordial bienvenida a los miembros de la Federación de las Asociaciones de Periodistas de España, y a su flamante junta directiva, encabezada por Magis Iglesias, equipo al que deseo el mayor de los éxitos.

Es un placer recibir en el Parlamento la apertura de esta 68 Asamblea de la FAPE, aceptando la propuesta que me trasladó la presidenta de la Asociación de la Prensa de Sevilla, Nani Carvajal.

Un encuentro que se celebra en Andalucía en coincidencia, nada casual, con un año 2009 de notables efemérides para el periodismo andaluz.

Tanto las asociaciones de Cádiz y Sevilla, como la de Málaga con anterioridad, festejan un siglo de existencia. Indicativo de hasta qué punto son una prestigiosa referencia para el gremio de la información en nuestro país por muchos motivos. Me gustaría citar hoy uno de ellos, y es que fue gaditana la primera periodista española, Beatriz Cienfuegos, allá en el siglo XVIII.

Y esa veteranía, a su vez, tampoco es consecuencia del azar. Bastará recordar que fue Cádiz el punto de nacimiento, entre tantos otros derechos y libertades, de la libertad de prensa en España, merced a un decreto aprobado en 1810.

Justamente para señalar los 198 años del acontecimiento, el Parlamento de Andalucía se reunió el pasado mes de octubre en sesión plenaria institucional en el Teatro de las Cortes de la isla de León, hoy San Fernando. Un lugar ya para la historia del periodismo español pues en él, con el frente de batalla a tiro de cañón, el diputado ecuatoriano José Mejía Lequerica impulsó hasta su aprobación esta formativa, entonces novedosa, y que hoy es un pilar fundamental de una sociedad llamada, precisamente, de la información.

Desde entonces hemos constatado que la existencia de la democracia es consustancial con las libertades, entre ellas la de información. Es más, los Parlamentos están unidos a la sociedad mediante el mejor instrumento posible: los medios de comunicación. Sin ellos, nos convertimos en una Cámara sin ventanas.

Pero esa vinculación tiene doble dirección. El periodismo florece cuando nace la actividad política en libertad y el parlamentarismo. O viceversa, pues no en pocas ocasiones históricas el empuje mediático motivó, o al menos aceleró, los cambios que la sociedad reclamaba en los poderes públicos.

A legisladores e informadores nos conecta, además de la citada vinculación histórica, el que nuestra tarea empiece y acabe en la sociedad. Somos

depositarios de una labor social, no otra cosa. O al menos no otra más importante que la de prestar un servicio público. De tal calibre es pues la necesidad mutua.

En esta conexión, hay actitudes que deben acompañarnos a los dos colectivos. El Parlamento no evadirá su mayor responsabilidad, pues sustenta su legitimación nada menos que en la soberanía popular. Pero la templanza y una forma de actuar reflexiva y sensata deben marcar al Legislativo y también al bautizado como ‘cuarto poder’. Expresión, por cierto, acuñada por un diputado.

Es una responsabilidad que compartimos por nuestra influencia social. En la tribuna de esta Cámara, como a la hora de informar, los signos de admiración chirrían. No así el argumento madurado, y el esfuerzo en pro del interés ciudadano.

Por tanto, resulta necesario trabajar en la mejora de esta auténtica simbiosis. Una mejora con el objetivo que del trabajo parlamentario trascienda hacia la ciudadanía, no la espuma superficial, sino el mar de la sustancia. Para ello el Parlamento tiene el compromiso de ofrecer un debate de calidad en el fondo, en la forma y en el tiempo.

Y de la actividad periodística se puede esperar, sin duda, capacidad para desarrollar –con la misma calidad de fondo y de forma– el extraordinario papel que le corresponde. Nada menos que trasladar a la sociedad el trabajo parlamentario.

Es justo reseñar que, 30 años después de ratificada la Constitución, el Parlamento de Andalucía dio un paso importante al aprobar el nacimiento

del Consejo Audiovisual. Un órgano independiente, cuyos objetivos básicos compartiremos: fomentar la pluralidad y el rigor en un sector que es hoy el de mayor penetración social. Defender a la audiencia de posibles abusos.

Por tanto, todos estos apuntes que esbozo permiten entender que la presencia en el Parlamento de Andalucía de la asamblea de la FAPE tiene un valor, también testimonial, que valoro en su justa medida. Son muchos, como hemos reseñado, los vínculos entre el periodismo y el legislativo. Bastantes las responsabilidades compartidas, y casi todos los retos.

Desgraciadamente, esos hitos en la historia de la información andaluza y española, y esos puntos de encuentro que citaba, llegan en una de las peores fases que han sufrido el periodismo en los últimos decenios, pues tampoco el sector de la comunicación queda eximido de los momentos de crisis que vivimos en estos tiempos.

Los datos del informe que ha divulgado hoy la propia FAPE certifican la situación. Esperemos que, de los mismos, no se deduzca un debilitamiento del vigor que queremos para los medios en el desarrollo de un trabajo, ya se ha dicho, sustancial para el sistema democrático.

La crítica independiente, el libre ejercicio de cada profesional, no deben verse alterados por circunstancias ajenas al propio periodismo. La libertad de información no es, o al menos no es solamente, la libertad de actuación de las empresas de comunicación. Es la libertad de cada profesional de la información. Pocas cosas hay más indispensables en la Democracia que la pluralidad de voces.

Voces que entiendo deben incluir, no sólo a cada medio en general, sino al margen que cada profesional en particular debe tener en su empresa. En ella, ejerce un oficio que no se puede medir en un cuadrante de resultados, pues hablamos del derecho constitucional de todos a la información y a la comunicación.

Les incito a combatir todo aquello que pretenda minar la libertad de criterio de cada profesional.

No hay periodismo sin periodistas. Como conocen ustedes mejor que yo, esta frase no es una cita de Perogrullo. Si el profesional cualificado de la información se desdibuja, se diluye en la actual marea social de ciudadanos informadores u opinadores que ha hecho proliferar internet, podremos hablar de muchas cosas, pero no de periodismo.

Decía Mark Twain, periodista de raza, que “una mentira puede recorrer medio mundo mientras la verdad todavía se está poniendo los zapatos”.

Por fortuna todos los participantes en la asamblea de la FAPE saben que el buen periodismo no camina descalzo. Así que animo a todos ustedes y a sus representados a andar con paso firme, más en el pantanoso terreno de un tiempo de crisis.

A seguir insobornables en la práctica de una profesión compleja, por sí misma y por las presiones que la rodean. Pero a su vez tan gratificante.

Bienvenidos al Parlamento de Andalucía y muchas gracias.